

40216

MODELO DE UTILIDAD



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"UNA PANTALLA PARA PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS Y
ANALOGAS".

Solicitante: Don ALBERTO TRILLA MORAGUES,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Calle Nápoles, 352.

Constituye el objeto de la presente solicitud una
pantalla para proyecciones cinematográficas y análogas,
particularmente apropiada para proyecciones en reducidos
espacios para fines instructivos (por ejemplo en escuelas)
5 o publicitarios (por ejemplo en escaparates, ferias y
comercios), y como complemento de aparatos cinematográ-
ficos de juguete.

Las ventajas esenciales de esta pantalla consisten,
primero, en que indistintamente puede apreciarse la imagen
10 proyectada desde el mismo lado o el lado opuesto en que se
halla el aparato proyector y, segundo, en que incluso con
luz de día se logra una buena proyección.

En su esencia, se caracteriza dicha pantalla por



estar constituida por una hoja de material translucido, de superficie mate por ambas caras y montada en un marco que la mantiene tensa.

Preferentemente, dicho marco, de material rígido y montado en un soporte, puede graduarse en altura.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos, en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización. En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista frontal de la pantalla de que se trata.

Fig. 2 es una vista de planta de la propia pantalla.

Fig. 3 es un esquema de proyección.

La pantalla representada está constituida por una hoja 1 de material translucido, por ejemplo de cloruro de polivinilo, de superficie mate por ambas caras y montada en un marco rígido 2 que la mantiene tensa. Este marco presenta en ambos lados verticales apéndices-guía 3, 3' que encajan, a roce suave o con intercalación de muelles, en correspondientes ranuras-guía 4, 4' de dos montantes 5, 5' de un soporte 6. Esta disposición permite que la pantalla 1 pueda graduarse en altura, según puede apreciarse en la Fig. 1, para adaptarla exactamente al haz luminoso del aparato proyector.

En la Fig. 3, que ilustra la colocación preferente de la pantalla entre el aparato proyector y el lugar de observación de la imagen proyectada sobre la pantalla, se designa con 7 el aparato proyector, con 8 el conjunto



de la pantalla, con 9 el haz luminoso y con la flecha 10 el sentido de visión de la imagen.

5 Se hace constar que la pantalla descrita puede fabricarse en todos los tamaños y materiales que se deseen y que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A.

10 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

14 1ª.- Una pantalla para proyecciones cinematográficas y análogas, caracterizada por estar constituida por una hoja (1) de material translúcido, de superficie mate por ambas caras y montada en un marco (2) que la mantiene tensa.

20 2ª.- Una pantalla para proyecciones cinematográficas y análogas según reivindicación 1ª, caracterizada porque el marco mencionado (2), de material rígido y montado en un soporte (5, 5', 6), puede graduarse en altura.

3ª.- UNA PANTALLA PARA PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS Y ANALOGAS,

40216

Fig. 1

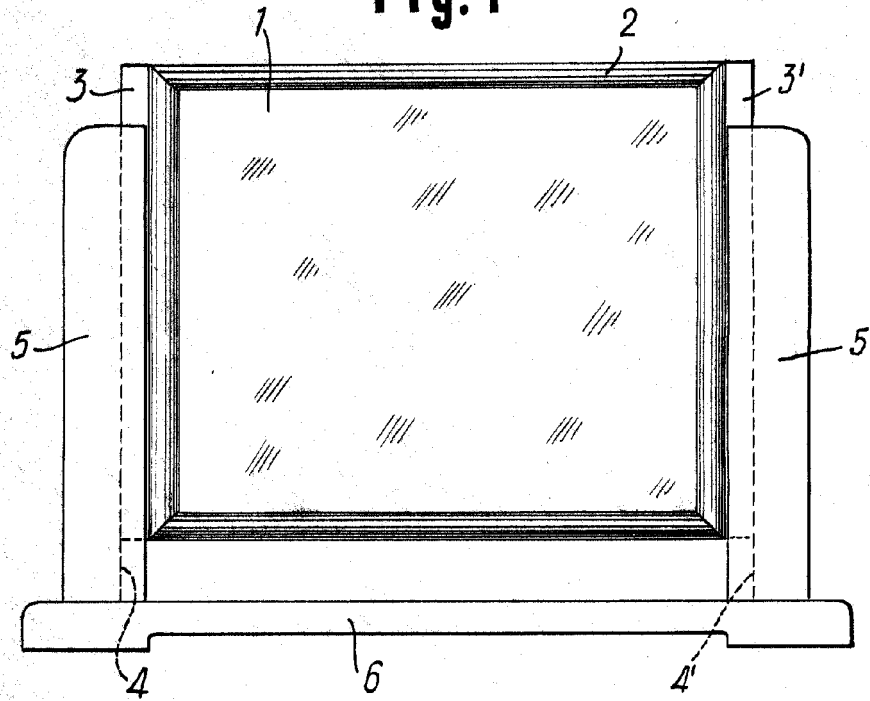


Fig. 2

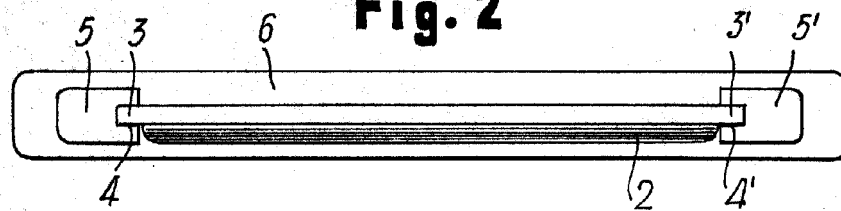
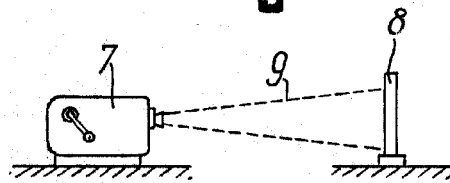


Fig. 3



Madrid 2 Febrero 1934